



NOTARIA  
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0000001

AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES  
QUE SE OPERA EN LA COMPAÑÍA  
TRANSATLAS CIA. LTDA.



*Exts. 1355 o teniente*  
*Not. 1.*  
*11-XI-2010*  
*7*

CUANTIA: USD 299.500,00

Dí 3 copias

O \*\*\*\*\* A

Escritura número diez mil cuatrocientos tres (No. 10.403) .-----

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy, día jueves once de Noviembre del dos mil diez; ante mí, doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparece la señora LEYLA IRINA CHAVEZ PALACIOS, a nombre y en representación de la Compañía TRANSATLAS CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General, debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios, según consta del nombramiento y acta que se agregan como habilitantes. Comparecen además los cónyuges señor NELSON EDUARDO CHÁVEZ VALLEJO y señora CONCEPCIÓN MARÍA PALACIOS DE CHÁVEZ, por sus propios y personales derechos, y para los efectos que se indican en este mismo instrumento. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía, cuyas fotocopias debidamente certificadas por mí, se agregan; bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase insertar en su registro de escrituras públicas la

siguiente de aumento de capital y reforma de estatutos, conforme a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a otorgar el presente documento, la señora Leyla Irina Chávez Palacios, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de TRANSATLAS CIA. LTDA., conforme se desprende del nombramiento que se agrega, debidamente autorizada por la Junta General Universal de Socios celebrada el diez de noviembre de dos mil diez. Comparecen además los cónyuges Nelson Eduardo Chávez Vallejo y Concepción María Palacios de Chávez por sus propios y personales derechos y por los que representante en la sociedad conyugal que tienen formada. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) TRANSATLAS CIA. LTDA., se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Cuarto del cantón Quito doctor Sebastián Valdivieso Cueva el trece de diciembre de dos mil seis, legalmente inscrita el once de enero de dos mil siete. b) Dicha escritura de constitución de TRANSATLAS CIA. LTDA., fue convalidada y rectificada mediante escritura pública de convalidación y rectificación celebrada el veinte y seis de abril de dos mil siete ante la Notaria doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésimo Cuarta suplente del cantón Quito, escritura debidamente inscrita el catorce de junio de dos mil siete. c) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, en sesión celebrada el diez de noviembre de dos mil diez, resolvió aprobar el aumento de capital de la compañía a la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (US \$ 299.500,00 ), es decir hasta que alcance la suma de TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$ 300.500,00), y consecuentemente reformar el artículo Quinto de los estatutos sociales de la compañía. Asimismo autorizó a la señora Gerente General a que otorgue la correspondiente escritura pública de aumento de

Not. 24



NOTARIA  
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0000002



capital y reforma de estatutos correspondiente. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.

los antecedentes anotados la otorgante en la calidad invocada y debidamente autorizada por la Junta General Universal de Socios, realiza las siguientes declaraciones: Uno.- La compañía TRANSATLAS CIA. LTDA. tiene actualmente un capital de UN MIL DOLARES AMERICANOS (US \$ 1.000,00) dividido en un mil participaciones de un dólar cada una. Tres.- Se aumenta el capital social suscrito y pagado de la compañía en la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (US \$ 299.500,00 ), es decir hasta que alcance la suma de TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$ 300.500,00), mediante la emisión de trescientos mil quinientas participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada una.- Tres.- Este aumento de capital ha sido suscrito y pagado en aporte en especie, de acuerdo con el siguiente cuadro:-----

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO US\$	AUMENTO CAPITAL APORTE EN <u>ESPECIAL</u>	NUEVO CAPITAL	No- PARTICI- PACIONES	% PARTI- CIPA- CION
CHAVEZ VALLEJO					
NELSON EDUARDO	520,00	299.500,00	300.020,00	300.020	99.80
CHAVEZ OSEJO					
WILLIAM EDUARDO	120,00	0,00	120,00	120	0,05
CHAVEZ PALACIOS					
LEYLA IRINA	120,00	0,00	120,00	120	0,05
CHAVEZ PALACIOS					
EDUARDO NICOLAY	120,00	0,00	120,00	120	0,05
CHAVEZ PALACIOS					
MALENA ELIZABETH	120,00	0,00	120,00	120	0,05
T O T A L	1.000,00	299.500,00	300.500,00	300.500	100,00

Todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana. Los socios William Eduardo Chávez Osejo, Leyla Irina Chávez Palacios, Eduardo Nicolay Chávez Palacios y Malena Elizabeth Chávez Palacios han renunciado expresamente a su derecho de suscripción preferente a favor del socio Nelson Eduardo Chávez Vallejo. CUARTA.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- El socio Nelson Eduardo Chávez Vallejo debidamente autorizado por su cónyuge Concepción María Palacios de Chávez aporta al incremento de capital de la compañía las maquinarias de su propiedad cuyo detalle consta a continuación:-----

MAQUINARIA	MARCA	MODELO	AÑO	AVALUO
MONTACARGAS	HYSTER	1985-H275H	1990	5.500
PLATAFORMA	TRABOSA	SH-15-600	1997	96.000
GRUA				
TELESCOPICA	TEREX	RT230		198.000
TOTAL AVALUO				299.500

Se adjunta los avalúos realizados para cada una de las maquinarias de propiedad del señor Nelson Chávez Vallejo, por la compañía ACC y D Constructorres Cia. Ltda, documento q forman parte integrante del presente escritura pública y en el que se encuentran detalladas todas las especificaciones técnicas de las maquinarias aportadas. Los socios libre y voluntariamente aceptan el avalúo de las maquinarias conforme al detalle anterior. Con base en los antecedentes anotados, la compareciente en la calidad invocada y debidamente autorizada por la Junta General de Socios, comparece con el objeto de formalizar el aumento de capital y la reforma de los estatutos sociales, acordado en el acta de diez de noviembre del dos mil diez y en concreto la consecuente reforma del artículo quinto del estatuto social, de manera que en adelante diga: "ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL Y PARTICIPACIONES: El capital



NOTARIA  
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0000003

5

social de la compañía es de TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en TRESCIENTAS MIL participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un DÓLAR cada una".- CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Norman parte de la presente escritura, copia certificada del acta de diez de noviembre de dos mil diez, los avalúos de las maquinarias; y, el nombramiento de Gerente General de la compañía.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público". (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan, y que el compareciente la acepta en todas sus partes. La minuta está firmada por la Abogada Renata Salvador Zamora, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número seis mil trescientos cuarenta y nueve). Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y leída que le fue a la compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



Sra. Leyla ~~Ima~~ Chávez Palacios

C.C. 170697334-2

Sr. Nelson Eduardo Chávez Vallejo

C.C. 170001412-7

Sra. Concepción María Palacios

C.C. 170243990-0

*Minuta*  
*Jorge Machado Cevallos*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* EP33313222  
 CASADO CARLOS ALBERTO SAENZ ARELLANO  
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
 EDUARDO CHAVEZ  
 CONCEPCION MARIA PALACIOS  
 QUITO 22/02/2010  
 22/02/2022  
 REN 2324330

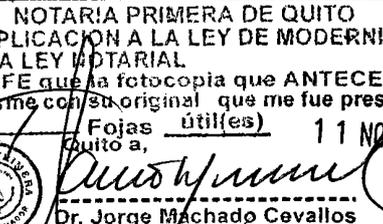


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 170697334-2  
 CHAVEZ PALACIOS LEYLA IRINA  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA  
 23 AGOSTO 1967  
 017-0084 10768 F  
 PICHINCHA/QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1967



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 COMISION NACIONAL DE ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 2009  
 044-0099 1706973342  
 LEYLA  
 CHAVEZ PALACIOS LEYLA IRINA



NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
 Y A LA LEY NOTARIAL  
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
 conforme con su original que me fue presentado  
 en \_\_\_\_\_ Fojas útiles) 11 NOV. 2010  
 Quito a, \_\_\_\_\_  
  
 Dr. Jorge Machado Cevallos  
 Notario Primero del Cantón Quito

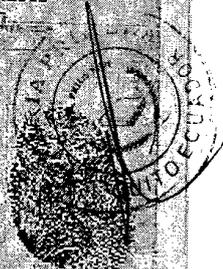



0000004

  
 CIUDADANIA 1700014127  
 CHAVEZ VALLEJO NELSON EDUARDO  
 CARCHI/TULCAN/TULCAN  
 26 AGOSTO 1940  
 001-3 0086 00511 M  
 CARCHI/TULCAN  
 TULCAN



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V2368/3222  
 CASADO MARIA DE J PALACIOS  
 SECUNDARIA EMPRESARIO  
 JORGE O CHAVEZ  
 CAROLINA VALLEJE  
 QUITO 14/08/2006  
 15/08/2010  
 REN 2057363



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2007

019-0008 1700014127  
 NOMBRE CECILLA  
 CHAVEZ VALLEJO NELSON EDUARDO

PROVINCIA QUITO  
 SAN MARCOS CANTON  
 PARROQUIA



Presidente de la Junta

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
 Y A LA LEY NOTARIAL  
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
 conforme con su original que me fue presentado  
 en 4 Hojas 511(02) 11 NOV. 2010  
 Quito a,



*Jorge Machado Cavallos*  
 Dr. Jorge Machado Cavallos  
 Notario Primero del Canton Quito

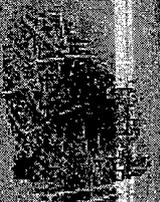


CIUDADANOS 170243990-0  
 PALACIOS CONCEPCION MARIA DE LOURDES  
 PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE  
 17 OCTUBRE 1948  
 001-3 0190 00417 F  
 PICHINCHA/CAYAMBE  
 CAYAMBE 1948



*Concepcion Maria de Lourdes Palacios*

EDUATORIANA \*\*\*\*\* E183312222  
 CASADO EDUARDO CHAVEZ  
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
 \*\*\*\*\*  
 DIFERENCIA PALACIOS  
 QUITO 20/05/2009  
 2070572021  
 IEN 1296268



REPUBLICA DE ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES Y PRIMARIAS

025-0307 1702439900

MINISTRO CONCEPCION MARIA DE LOURDES  
 PICHINCHA CANTON  
 CAYAMBE PARROQUIA

025-0307 1702439900



*Concepcion Maria de Lourdes Palacios*

GOBIERNO DE CAYAMBE

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
 Y A LA LEY NOTARIAL  
 DOY FE de la fotocopia que ANTECEDE está  
 conforme con su original que me fue presentado  
 en \_\_\_\_\_ Fojas util(ea) 11 NOV. 2010  
 Quito a, \_\_\_\_\_

*Jorge Machado Cevallos*

Dr. Jorge Machado Cevallos  
 Notario Primero del Canton Quito




0000005

294895



# TRANSATLAS CIA LTDA

Quito D.M., a 12 de enero de 2007

Señora  
Leyla Irina Chávez Palacios  
Presente.-

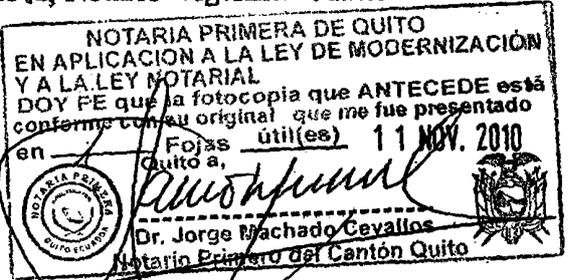
De mis consideraciones:

En la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía TRANSATLAS CIA LTDA., en sesión celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad elegir a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de cinco años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía TRANSATLAS Cja/Ltda., se constituyó por escritura pública celebrada el 13 de diciembre de 2006, ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, debidamente inscrita el 11 de enero de 2007.

Atentamente,

Guillermo Nicolay Chávez Palacios  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Acepto el cargo de Gerente General de la compañía y me comprometo a cumplirlo de acuerdo con la Ley, los Estatutos, en Quito D.M., a 12 de enero de 2007.

Leyla Irina Chávez Palacios  
CC. 1706973342

Con esta fecha queda inscrito e, presento documento bajo el N° 987 del Registr. de Nombramientos Tomo 29 ENE. 2007 138 Quito, a



REGISTRO MERCANTIL

Dr. DAHL GAYBOR SECAIRA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA TRANSATLAS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10 DE  
NOVIEMBRE DE 2010**

En la ciudad de Quito, a los diez días de mes de noviembre de 2010, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avda. 6 de diciembre s/n y los Cedros, siendo las 15H00 horas, los socios de la compañía TRANSATLAS Cía. Ltda., deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIO	Capital Suscrito y pagado US \$	No. Votos	No. Particip.	% Particip
Chávez Vallejo Nelson Eduardo	520,00	520	520	52
Chávez Osejo William Eduardo	120,00	120	120	12
Chávez Palacios Leyla Irina	120,00	120	120	12
Chávez Palacios Eduardo Nicolay	120,00	120	120	12
Chávez Palacios Malena Elizabeth	120,00	120	120	12
<b>TOTAL</b>	<b>1000,00</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>	<b>100</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian a convocatorio y se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la junta el señor Eduardo Nicolay Chávez Palacios y se designa de manera unánime como Secretarja Ad-hoc a la señora Leyla Chávez Palacios. Por Secretarja se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

El Presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre las reformas de los Estatutos Sociales.

En atención a lo expuesto por el Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

**Primer Punto de Orden del Día.-** Conocer y resolver sobre el cambio del el aumento de capital de la compañía. El Presidente toma la palabra para explicar a los señores socios que debido al ingreso a nuevos mercados, es necesario que la empresa pueda ofrecer mejores servicios a sus clientes y disponer de maquinarias especializadas y pensando en nuevas inversiones dentro de la empresa, estima importante que TRANSATLAS Cía. Ltda., aumente su capital social. El Presidente sugiere que se realice un aumento mediante el aporte en especie del socio Nelson Chavez Vallejo, hasta alcanzar la suma de US \$ 300.500 (Trescientos mil quinientos dólares ), mediante la emisión de Doscientos noventa y nueve mil quinientas nuevas participaciones iguales acumulativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar cada una. El aumento de capital será pagado de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

0000000

SOCIO	Capital Suscrito US \$	Aumento Capital aporte en especie US \$	Nuevo Capital	No. Particip	No. Particip
Chavez Vallejo Nelson Eduardo	520,00	299500,00	300020,00	300020	99,8
Chavez Osejo William Eduardo	120,00	0,00	120,00	120	0,05
Chavez Palacios Leyla Irina	120,00	0,00	120,00	120	0,05
Chávez Palacios Eduardo Nicolay	120,00	0,00	120,00	120	0,05
Chavez Palacios Malena Elizabeth	120,00	0,00	120,00	120	0,05
<b>TOTAL</b>	<b>1000,00</b>	<b>299500,00</b>	<b>300500</b>	<b>300500</b>	<b>100</b>

El Aporte en especie ha sido realizado por socio señor Nelson Eduardo Chávez Vallejo quien aporta al aumento de capital la maquinaria de su propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Maquinaria	Marca	Modelo	Año	Avaluo
MONTACARGAS	HYSTER	1985-H275H	1990	5500
PLATAFORMA	TRABOSA	SH-15-600	1997	96000
GRUA TELESCOPICA	TEREX	RT230		198000

**TOTAL AVAUO**

**299500**

Los socios han revisado la documentación presentada por el señor Nelson Chávez Vallejo y que consiste en los avalúos realizados por la compañía ACC y D Constructores Cia. Ltda., avalúo que asciende a la suma total de US\$ 299.500,00 ( Doscientos noventa y nueve mil quinientos dólares ) y que es aceptado expresamente por cada uno de los señores socios. Los socios han renunciado expresamente a su derecho de suscripción preferente a favor del señor Nelson Chávez Vallejo.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la compañía en los términos detallados.

**Segundo punto del Orden del Día.-** Conocer y resolver sobre las reformas de los Estatutos Sociales.- Con base a las decisiones adoptadas por la Junta General es necesario reformar el Artículo Cinco de los Estatutos Sociales de la compañía de manera que en adelante diga:

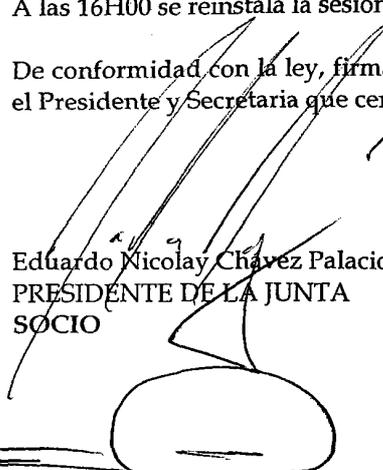
"ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL Y PARTICIPACIONES: El capital social de la compañía es de **TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **TRESCIENTAS MIL QUINIENTAS** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de UN DÓLAR cada una "-

Los asistentes aprueban por unanimidad las resoluciones adoptadas por la Junta al tiempo que facultan expresamente a la Gerente General para que lleve a cabo todos los trámites necesarios para la instrumentación de las decisiones adoptadas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15H30, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta.

A las 16H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

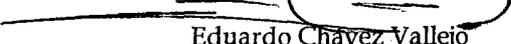
De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.



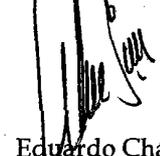
Eduardo Nicolay Chávez Palacios  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO



Leyla Chávez Palacios  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
SOCIA



Eduardo Chávez Vallejo  
SOCIO



Eduardo Chávez Osejo  
SOCIO



Malena Chávez Palacios  
SOCIA



- CONSTRUCCIONES
- AVALUOS Y PERITAJES
- LEVANTAMIENTOS CATASTRALES Y TOPOGRAFICOS
- FISCALIZACION
- AVALUO DE BIENES RAICES
- REPRESENTACIONES



## AVALUO DE MAQUINARIA

<b>No. DEL AVALUO:</b>	<b>FECHA DE AVALUO:</b> JUNIO-09- del 2010
<b>SOLICITADO POR:</b> SR. NELSON CHAVEZ VALLEJO	
<b>CLIENTE :</b>	SR. NELSON CHAVEZ VALLEJO
<b>PROPIETARIO :</b>	SR. NELSON CHAVEZ VALLEJO
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Quito-Avenida 6 de Diciembre y Cedros	
<b>MARCA:</b> TRABOSA	<b>MODELO:</b> SH-15-600
<b>CLASE:</b> MAQUINA DE ELEVACIÓN	<b>TIPO :</b> Plataforma
<b>AÑO DE FABRICACIÓN</b>	1.997
<b>PROCEDENCIA</b>	ESPAÑA

### APLICACIÓN

<b>USO ACTUAL :</b>	Transporte de containeres
<b>USO GENERAL :</b>	Traslado de bultos y pesos

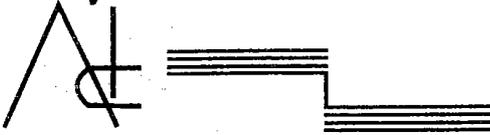
### DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS MÁQUINAS

<b>NEUMÁTICOS :</b> En siete ejes, 28 gatos hidráulicos, llantas Brigeston-8.25/15	
<b>CLASE:</b> MAQUINA DE ELEVACIÓN	<b>TIPO :</b> Plataforma
<b>MOTOR :</b> Hidráulico	<b>Motor marca Lombardi-T346 c.c.3000 RPM</b>
<b>Cama hidráulica; longitud-11,10m / ancho-3,50 m</b>	<b>CAPACIDAD DE CARGA: 200 T</b>

### CONDICIONES GENERALES A LA FECHA DEL AVALUO

<b>CONDICIONES GENERALES :</b> Muy buenas	
<b>MOTOR :</b> Muy buen estado de funcionamiento	
<b>PLATAFORMA ( Son dos plataformas)</b>	<b>Muy buen estado</b>
<b>SISTEMA HIDRAULICO</b>	<b>Muy bueno</b>
<b>NEUMATICOS</b>	<b>Buen estado</b>
<b>PINTURA:</b> buen estado	<b>OTROS:</b>

# ACC y D Constructores Cía. Ltda.



- CONSTRUCCIONES
- AVALUOS Y PERITAJES
- LEVANTAMIENTOS CATASTRALES Y TOPOGRAFICOS
- FISCALIZACION
- INDEMNIZACIONES
- BIENES RAICES
- REPRESENTACIONES

## AVALUO DE LAS MAQUINARIAS

Son dos plataformas con idénticas características y condiciones mecánicas e hidráulicas

AVALUO VALOR DE MERCADO: USD \$ 48.000 cada una

VALOR TOTAL: U.S.D. \$ 96.000,00

SON: NOVENTA Y SEIS MIL, 00/100 DÓLARES /

AVALUO REALIZADO POR:

## ACC Y D CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Registro S. B. No PA-2.002-196  
Registro S. C. No SC. RNP.208

Ing. Fernando Cisneros V.  
GERENTE GENERAL

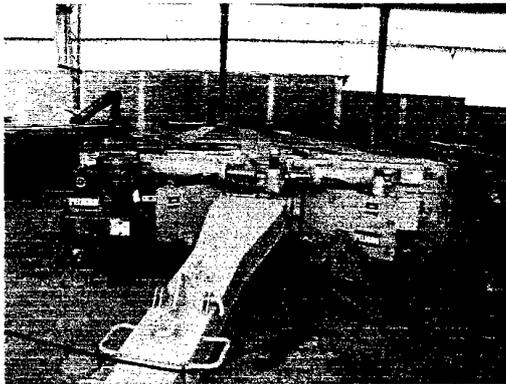


Foto No. 1

Plataformas hidráulicas ( 2 ) marca TRABOSA, fabricadas en España año 1.997, modelo SH-15-600, costado izquierdo motor marca Lombardi-T346.C.C..3.000 r.p.m

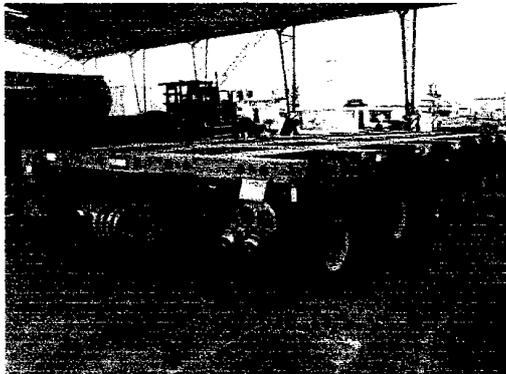
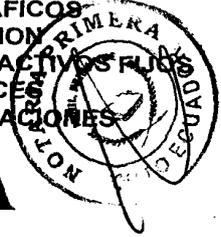
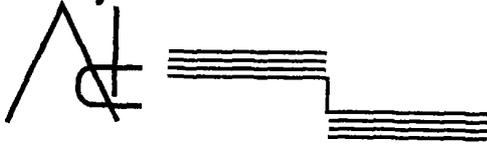


Foto No. 2

Siete ejes, 28 gatos hidráulicos sobre neumáticos marca Brigston



## AVALUO DE MAQUINARIA

- |    |                                   |   |                                            |
|----|-----------------------------------|---|--------------------------------------------|
| 1. | <b>FECHA DEL AVALUO</b>           | : | Junio - 09 - 2.010                         |
| 2. | <b>ORDEN DE TRABAJO</b>           | : | SR. NELSON CHAVEZ VALLEJO                  |
| 3. | <b>TITULAR DEL DOMINIO</b>        | : | SR. NELSON CHAVEZ VALLEJO                  |
| 4. | <b>REPRESENTANTE LEGAL</b>        | : | SR. NELSON CHAVEZ VALLEJO                  |
| 5. | <b>UBICACION DE LA MAQUINARIA</b> | : |                                            |
|    | <b>Provincia</b>                  | : | Pichincha                                  |
|    | <b>Cantón</b>                     | : | Quito                                      |
|    | <b>Parroquia</b>                  | : | Cotacollao                                 |
|    | <b>Sector</b>                     | : | Collaloma                                  |
|    | <b>Dirección</b>                  | : | Avenida 6 de Diciembre s/n y De Los Cedros |

### 6. INTRODUCCIÓN

La Compañía GRUAS ATLAS, es propietaria de maquinaria y equipos, con los que intervienen en proyectos de infraestructura petrolera, obras para los sectores energético, industrial, obras civiles especializadas, y mantenimiento de controles eléctricos, limpieza, desgasificación y reparación de tanques de almacenamiento de petróleo y productos limpios, reparación de calderos y hornos, instalación de torres y antenas para sistemas de comunicación, infraestructura portuaria etc. Entre las maquinarias y equipos, dispone de grúas y camiones grúas importadas desde Japón y otros países, El presente avalúo, corresponde al camión grúa telescópica de las siguientes características:

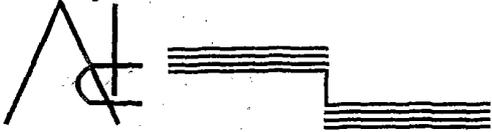
#### 6.1.- CAMIÓN GRUA TELESCÓPICA

- |                    |   |                     |
|--------------------|---|---------------------|
| MARCA              | : | TEREX               |
| MODELO             | : | RT230               |
| SERIE DE CHASIS    | : | 12020               |
| MOTOR              | : | CUMMINS No 45946366 |
| CAPACIDAD          | : | 30 Ton.             |
| AÑO DE FABRICACIÓN | : | 2.000               |
| PROCEDENCIA        | : | USA                 |
| ALT. MAX           | : | 59,00 m             |
| MAX BOOM           | : | 58,00 m             |

#### COMPONENTES

- Motores a Diesel de 200 y 330 caballos de poder netos, para grúa y carro
- Dispositivo de control de carga; permite precisión y seguridad, con velocidad baja o alta
- Mástil; consta de cuatro secciones y extensiones de mástil, hechos de acero de bajo estrés. La extensión se puede guardar dentro del mástil principal.
- Dos estabilizadores, por cada lado del chasis del carro
- Dispositivo de alarma de sobrecarga del mástil.

C.619



- CONSTRUCCIONES
- AVALUOS Y PERITAJES
- LEVANTAMIENTOS CATASTRALES Y TOPOGRAFICOS
- FISCALIZACION
- INDEMNIZACIONES
- BIENES RAICES
- REPRESENTACIONES

- Cama de hierro corrugado, ocupa un área de 28,80 M<sup>2</sup>
- Camión de dos ejes, con neumáticos General USA 14.000 x 20; llantas delanteras en buen estado, posteriores en regular estado.
- Cabinas; en el camión para conducción y anclaje de la grúa. Una cabina posterior para el operador de la grúa.

### CONDICIONES GENERALES

MECÁNICAS : Buenas  
HIDRAULICAS : Buenas  
FUNCIONAMIENTO : Bueno  
MANTENIMIENTO : Preventivo y anual. Al momento del avalúo reemplazando Rines en los dos gatos.

**AVALUO VALOR DE MERCADO: \$ 198.000,00 DÓLARES**

**SON: CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL, 00/100 DÓLARES**

El avalúo se lo ha realizado considerando factores de: Año de fabricación, depreciación, obsolescencia, uso, mantenimiento, valor residual, condiciones generales a la fecha del avalúo, valor de reposición de la maquinaria, equipos e implementos, posibilidad y expectativa de venta futura en función del mercado. En nuestro país la maquinaria tiene muy buena aceptación en el mundo de la construcción, en operaciones portuarias y aeroportuarias.

### 7.- AVALUO REALIZADO POR

**ACC Y D CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

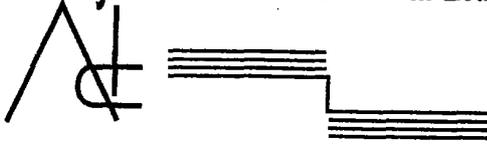
Registro S. B. No PA-2.002-196

Registro S. C. No SC. RNP.208

**Ing. Fernando Cisneros V.**  
**GERENTE GENERAL**



CAMIÓN GRÚA TELESCÓPICA, propiedad de la Compañía GRUAS ATLAS CIA LTDA, marca TEREX, modelo-RT230, Serie del chasis 12020, motor CUMMINS No 45946366, fabricado en USA, año 2.000.



- CONSTRUCCIONES
- AVALUOS Y PERITAJES
- LEVANTAMIENTOS SIGATASTRALES Y TOPOGRAFIA
- FISCALIZACIÓN
- AVALUO DE Bienes Raíces
- BIENES RAICES
- REPRESENTACIONES



## AVALUO DE VEHÍCULO

<b>No. DEL AVALUO:</b>		<b>FECHA DE AVALUO:</b> Junio 09 del 2010	
<b>SOLICITADO POR:</b> SR. NELSON CHAVEZ VALLEJO			
<b>CLIENTE</b>		: SR. NELSON CHAVEZ VALLEJO	
<b>PROPIETARIO</b> : SR. NELSON CHAVEZ VALLEJO			
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Quito-Avenida 6 de Diciembre			
<b>MARCA:</b> HYSTER		<b>MODELO:</b> 1985-H275H	
<b>CLASE:</b> MONTACARGAS		<b>TIPO :</b> MONTACARGAS	
<b>MOTOR:</b> SIN PLACA		<b>CHASIS :</b> SIN PLACA	
<b>AÑO :</b> 1.990		<b>ADITAMENTO:</b>	
<b>MASTIL :</b> SIN PLACA		<b>CAPACIDAD:</b> 3.5 TONELADAS	

### APLICACIÓN

<b>USO ACTUAL :</b> Movimiento y acomodo de carga
<b>USO GENERAL :</b> Traslado de bultos y pesos

### DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

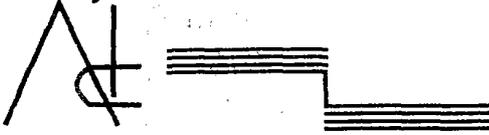
<b>MOTOR :</b> 4 cilindros /16 válvulas , 2600 c.c. a diesel
<b>TRANSMISIÓN :</b> Tipo manual, 3 velocidades. Dirección mecánica
<b>SUSPENSIÓN :</b> Delantera tipo Mc Person con espiral. Posterior eje semi rígido con espirales y barra de torsión.
<b>FRENOS :</b> Delanteros disco ventilado, posteriores de tambor.
<b>CABINA :</b> Dos personas
<b>NEUMÁTICOS :</b> 185/70 Rin 13
<b>UÑAS:</b> 2,40m
<b>KILOMETRAJE RECORRIDO :</b> sin registro

### CONDICIONES GENERALES A LA FECHA DEL AVALUO

<b>CONDICIONES GENERALES :</b> Regular	
<b>MOTOR :</b> Buen estado de funcionamiento	
<b>CARROCERÍA :</b> Regular estado	<b>TRANSMISIÓN:</b> Buen estado
<b>SUSPENSIÓN :</b> Regular estado .	<b>FRENOS:</b> Buen estado
	<b>NEUMÁTICOS:</b> Regular estado
<b>SISTEMA ELECTRICO:</b> Buen estado	<b>TAPICERÍA:</b> Original, regular estado
<b>PINTURA:</b> Mal estado	<b>OTROS:</b>

C-613

ACC y D Constructores Cía. Ltda.



- CONSTRUCCIONES
- AVALUOS Y PERITAJES
- LEVANTAMIENTOS CATASTRALES Y TOPOGRAFICOS
- FISCALIZACION
- INDEMNIZACIONES
- BIENES RAICES
- REPRESENTACIONES

AVALUO DEL VEHÍCULO

AVALUO VALOR DE MERCADO: USD \$ 5.500  
SON: CINCO MIL QUINIENTOS, 00/100 DÓLARES /

AVALUO REALIZADO POR:

ACC Y D CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Registros, B. N.º RA-2.002.1196  
Registro S. C. No. SC. RNP.208



Ing. Fernando Cisneros V.  
GERENTE GENERAL

*Handwritten note:* \$ 203.500  
*Handwritten signature:*



Foto No. 1 Montacargas de propiedad de la compañía GRÚAS ATLAS CÍA. LTDA., Marca HYSTER, Modelo: 1985-H275H, año 1990, capacidad 3.5 Toneladas.

*Handwritten signature:* Seo.



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

0000010

**NOTARIA  
PRIMERA**



torgó ante mí ; y , en fe de ello, confiero esta **TERCERA**  
**COPIA CERTIFICADA**, del Aumento de Capital y Reforma de  
Estatutos Sociales de la Compañía **TRANSATLAS CIA. LTDA.**,  
sellada y firmada en Quito, a once de Noviembre del dos mil diez.



*Jorge Machado Cevallos*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

0000011



RAZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000399, dictada por el Doctor Marceo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, el 28 de Enero del 2011, se aprueba el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía TRANSATLAS CIA. LTDA.. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha Resolución en su artículo segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz que se aprueba, otorgada en esta Notaría el 11 de Noviembre del 2010.- - Quito, 9 de Febrero del 2011.



*Jorge Machado Cevallos*  
-----  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

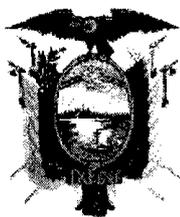
0000012

**RAZON:** En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, según Resolución Número SC.IJ.DJC.Q.11.000399, de fecha veinte y ocho de enero del dos mil once, se toma nota del contenido de la antedicha resolución al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía TRANSATLAS CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria el trece de diciembre del dos mil seis, mediante la cual se aprueba la escritura de Aumento de Capital Suscrito y reforma de estatutos de la mencionada compañía, otorgada en la Notaria Primera de este cantón, el once de noviembre del dos mil diez.- Quito, catorce de febrero del dos mil once.-



*Sebastián Valdivieso Cueva*  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO



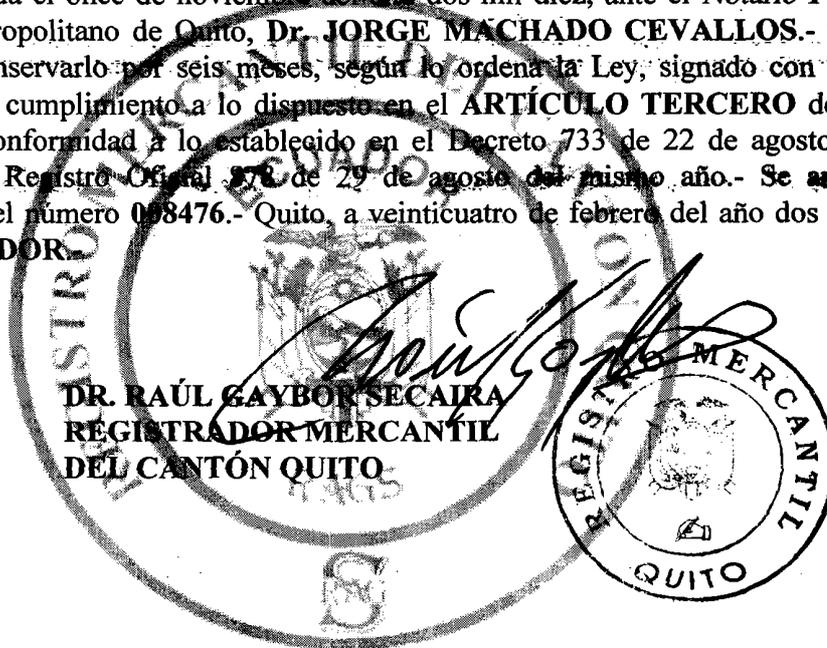


0000013

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **SC.IJ.DJC.Q.11. TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 28 de enero de 2.011, bajo el número **0624** del Registro Mercantil, Tomo **142**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **99** del Registro Mercantil de once de enero de dos mil siete, a fs. **84**, Tomo **138**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO** y **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**TRANSATLAS CÍA. LTDA.**", otorgada el once de noviembre del año dos mil diez, ante el Notario **PRIMERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **Dr. JORGE MACHADO CEVALLOS**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **0345**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto **733** de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial **378** de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **008476**.- Quito, a veinticuatro de febrero del año dos mil once.-  
**EL REGISTRADOR**



RG/mn.-

